



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 008 Barranquilla

Estado No. 126 De Jueves, 25 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500820140020100	Ordinario	Adalberto Pacheco Acosta	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Cementos Argos S.A.	24/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago, Decreta Medidas
08001310500820050009800	Ordinario	Alix Maria Moreno Rambao Y Otros	Electricaribe Sa E.S.P.	24/08/2022	Auto Ordena - Auto Ordena Entrega Y Termina Por Pago Total De La Condena. Archivese
08001310500820220022500	Ordinario	Miriam Paola Mendoza Rojas	Roel S.A.S	19/08/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite Demanda
08001310500820220001600	Ordinario	Termobarranquilla Sa Tebsa Sa Y Otro	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Termobarranquilla Sa Tebsa Sa	23/08/2022	Auto Decide - Acepta Desistimiento Recurso De Apelacion. Se Archiva

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 25 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

6dfb6f32-aedf-4cfd-9356-6d4546f97fed